

## INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Socios:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Presidente y Representante Legal de la Compañía **GALAPAGOS AGENCIAS Y REPRESENTACIONES REPREGAL CIA. LTDA.** y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019.

### 1. Operaciones y Objetivos:

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situaciones financiera, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia sus situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una utilidad neta de **US\$6.573,97**

### Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Presidente y Representante legal.

### 2. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

#### 2.1 Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

#### 2.2 Laboral y Legal

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

### 3. Análisis de la Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la Compañía, es de US\$434.218.13

- Se generaron ventas por US\$2.335.046,80

- Se produjo un resultado positivo del periodo por US\$10.312,12
- Se generó impuesto a la Renta por US\$2,191.33 menos los pagos anticipados Impuesto a la Renta y las retenciones realizadas del periodo quedó un crédito tributario a favor del contribuyente por US\$27.304.25

El resultado neto del periodo fue positivo por US\$6.573.97

#### 4. Apropiación de los Resultados

Se aplica los resultados a acumular en la cuenta de resultados acumulados hasta que se cubran las pérdidas de años anteriores en el ejercicio 2019

#### 5. Recomendaciones para el siguiente ejercicio

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de Socios, desplegar acciones necesarias para lograr que la Compañía en el siguiente periodo logre ampliar la cartera de clientes para el Yate Infinity y generar más ingresos, así como plazas de trabajo, y mejorar la utilidad y poder cubrir las obligaciones pendientes al final del periodo.

#### 6. Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la Codificación a la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,



**JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS**  
**PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**REPREGAL CIA. LTDA.**

Santa Cruz, marzo 15 del 2020